Betulia ,30 de Abril de 2024

DOCUMENTO DE COBRO No 01

CORPORACIÓN CREER MAS
NIT. 901.298.444-4

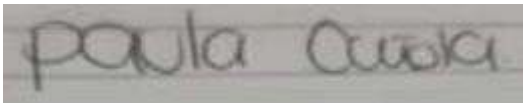
DEBE A

PAULA ANDREA CAÑOLA
CC. No 43 718 040

Cuatrocientos diez y seis mil novecientos pesos ($416.900 $) por reconocimiento de gastos de transporte para el desplazamiento a las veredas de la Mina, Manguita, Tostado, La Vargas, la Florida para la realización de EEG, EEH en la modalidad de desarrollo infantil en medio familiar - DIMF, del mes de Marzo en las unidades de servicio adscritas el contrato de aportes no 05005262024.

Consignar a la cuenta No 0320 747 84 79, de ahorro a la mano Bancolombia.

Atentamente,



PAULA ANDREA CAÑOLA
CC. 43718040
Dirección: carrera 24 # 21-30 Betulia -Antioquia
Celular: 3148673668
Correo electrónico: canolapaula22@gmail.com

No soy responsable sobre el impuesto sobre las ventas